

**RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA**



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., diecisiete (17) de mayo de dos mil veintidós (2022).

REF. EJEC. ALIM. 2019-00899

NOTIFICADO POR ESTADO No. 80 DEL 18 DE MAYO DE 2022.

Se requiere a la CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES - CREMIL-, para que en el término de cinco (5) días, proceda a emitir respuesta al oficio N° 242 de 14 de febrero de 2022 (archivo N° 36). Ofíciense.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

**Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1e86015c89c01da1b34d55c958ff0d20bf2e1b3d6abb53530c60a372d0436de8**

Documento generado en 17/05/2022 10:53:35 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>